



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **17/02/2017 11:53**

Número de Folio: **00228717**

Nombre o denominación social del solicitante: **Ivanna Ramos González**

Información que requiere: **Documentos que contengan:**

Número de juicios penales por el delito de aborto en el periodo del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016

Desagregar por:

- 1.Sexo.**
- 2.Edad.**
- 3.Nacionalidad**
- 4.Fecha de consignación.**
- 5.Casos por resolver.**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **13/03/2017**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **24/02/2017**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **22/02/2017** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

*“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos”*

Folio Infomex: 00228717
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/140/17
Interesado: Ivanna Ramos González.
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 13 de Marzo de 2017.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada vía Sistema Infomex Tabasco, el día diecisiete de febrero dos mil diecisiete, a las once horas con cincuenta y tres minutos recibida en esta Unidad con fecha diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, correspondiéndole el **folio Infomex 00228717**, formulada por **Ivanna Ramos González** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/021/2017**, en la que requiere lo siguiente:

“...Documentos que contengan:

Número de juicios penales por el delito de aborto en el periodo del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016

Desagregar por:

1. **Sexo.**
2. **Edad.**
3. **Nacionalidad.**
4. **Fecha de consignación.**
5. **Casos por resolver...”.**

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información: -----

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 50 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; con fecha diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, se procedió a requerir la información en comento, a los Jueces Penales y Mixtos de Primera Instancia de este Poder Judicial, a través del Oficio No.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"*

TSJ/OM/UT/064/17 y al Licenciado Kristhian Alexis Sánchez Garrido, Director General de la Administración del Sistema Penal Acusatorio, mediante el Oficio No. TSJ/OM/UT/065/17.-----

SEGUNDO: Como resultado de lo anterior, se recibió respuesta de los Juzgados Penales y Mixtos de Primera Instancia de este Poder Judicial, mediante los Oficios Nos. 694, 062, 1179, 50, 604, JPM 66/2017, 510, JPPC/474/2017, 86, 521, JP-67, 239, JP/40/2017, 299, 774, 154, 183, 331, 442, 212, y del Licenciado Kristhian Alexis Sánchez Garrido, Director General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, a través del Oficio No. 051/2017.-----

En atención a que **la información solicitada por Ivanna Ramos González esta se encuentra disponible mediante el Oficio No. 694, 062, 1179, 50, 604, JPM 66/2017, 510, JPPC/474/2017, 86, 521, JP-67, 239, JP/40/2017, 299, 774, 154, 183, 331, 442, 212 y 051/2017,** los cuales se adjuntan a este acuerdo. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.----

TERCERO: Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.----

CUARTO. Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 68, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, LA LICENCIADA RAQUEL AGUILERA ALEMÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-----CONSTE.



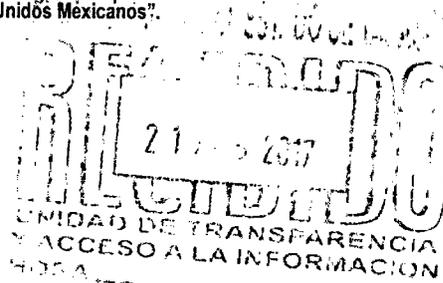
DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO: 694
ASUNTO: SE ENVÍA INFORME DE ABORTO

Cunduacán, Tab., 21 de febrero del 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos".

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.



Para dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio TSJ/OM/UT/064/17, de fecha diecisiete de febrero del presente año y recibido en este juzgado con esta fecha, le informo lo siguiente:

1. Sexo: Masculino
2. Edad: ignorada
3. Nacionalidad: Mexicana
4. Fecha de consignación: 5 de noviembre del 2012
5. Caso por resolver: la averiguación fue consignada por los delitos de Aborto y Allanamiento de Morada; se negó la orden por aborto y se giró por el delito de Allanamiento de Morada y fue consignada al Juzgado de Paz con fecha 15 de noviembre del 2012.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA

MD. RAFAEL MENDOZA ALVAREZ



MD.RMA/amhg*

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
OFICIO: 062
ASUNTO: SE RINDE INFORME

TACOTALPA, TAB., 21 DE FEBRERO DE 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/064/17, de fecha 17 de septiembre del presente año, y recibido en este juzgado el día de hoy, al respecto le informo lo siguiente:

"... De la revisión hecha al sistema Electrónico, así como en los Libros de Gobierno que se llevan en este Juzgado, no se encuentra registrado ningún expediente en el período del 1 de enero 2007 al 31 de diciembre de 2016, respecto al delito de ABORTO.

Lo anterior para los efectos conducentes.



ATENTAMENTE
LA JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. LEDA FERRER RUIZ.

L'FR/ggc*

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos."

JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
AV. DE LA JUVENTUD S/N. RECLUSORIO PLANTA ALTA.
R/A. VILLAFLORES 2DA. SECCIÓN, C. P. 86400
(A un costado del lienzo charro)

Tel y Fax: (993)3-58-20-00. Ext. 5060 y 5063.

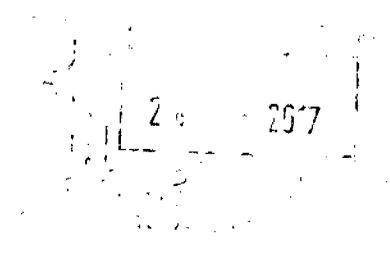


Oficio número: 1179

A s u n t o: Se rinde informe

Huimanguillo, Tabasco; a 24 de Febrero de 2017

L.A.E. Raquel Aguilera Alemán
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información;
Villahermosa, Tabasco.



En atención a su oficio No. TSJ/OM/UT/064/17 de fecha 17 de febrero de 2017, y recepcionado en este juzgado penal el 23 del citado mes y año, donde solicita la colaboración, para que se le informe sobre documentos que contengan número de juicios penales por el delito de Aborto.

Hago de su conocimiento, que después de hacer una búsqueda minuciosa en el sistema de gestiones de este juzgado, del periodo del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016, no se encontró ningún juicio penal por el delito que se menciona; por lo que no se le informa nada al respecto.

Sin otro particular que informarle, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Jefeza Penal de Primera Instancia
Guadalupe Daniela Santés Jiménez

GDSJ/cdc.



Dependencia: Juzgado Tercero Penal
de Primera Instancia.

Of. Numero: 50

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"*

Asunto: Se rinde informe

Villahermosa, Tabasco, Febrero 23 del 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN

Titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la información
Presente.

En contestación a su oficio número **TSJ/OM/UT/064/17**, de fecha diecisiete de Febrero del año en curso, recibido en este Juzgado el día veintitrés del presente mes y año, me permito informar a Usted lo siguiente:

- Número de Juicios Penales por el delito de **ABORTO** en el periodo del 01 de Enero del 2007 al 31 de Diciembre del 2016:

R= 1

Desagregar por:

1. **Sexo:** Masculino
2. **Edad:** 39 años (2008)
3. **Nacionalidad:** Mexicana
4. **Fecha de Consignación:** 07 de Mayo del 2008
5. **Casos por resolver:** Ninguno

Lo que comunico a Usted, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Atentamente,
**LA JUEZ TERCERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CENTRO, TABASCO**

M.D. GUADALUPE CADENAS SANCHEZ

aoc.



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO PENAL
OFICIO : 604

ASUNTO: INFORME.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE FEBRERO DE 2017

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
CIUDAD.

24 FEB 2017

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/064/17, de diecisiete de febrero, recepcionado el veintitrés del presente mes y presente año, en relación al número de juicios penales por el delito de **aborto**, en el periodo del uno de enero de dos mil siete al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, informo a usted lo siguiente:

Año	SEXO	EDAD	NACIONALIDAD	FECHA DE CONSIGNACIÓN	CASOS POR RESOLVER
2009 (1)	Femenino Masculino	28, 35 31	Mexicana	3-Diciembre-09	Ninguno

Lo que comunico a usted para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
JUFEZA PRIMERO PENAL DE CENTRO

M.D. ANTONIA TRINIDAD LÓPEZ ESTRADA.

Msmm.





DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO No: JPM 66/2017

ASUNTO. SE RINDE INFORME.

Macuspana, Tabasco; a 24 de Febrero del 2017.

L.A. E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.**

En atención a su oficio número **TSJ/OM/UT/064/17**, datado Diecisiete de Febrero del presente año (2017), recepcionado el veintitrés del mismo mes y año, informo a Usted lo siguiente:

Que en éste Juzgado a mi cargo, no se encontró registro de ningún proceso penal por el ilícito de **ABORTO**, durante el periodo comprendido del **01 de Enero del 2007 al 31 de Diciembre del 2016**

Lo que comunico a Usted, para los efectos conducentes.

A T E N T A M E N T E.

**EL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DE
MACUSPANA, TABASCO.**

LIC. JOAQUIN BAÑOS JUÁREZ.

LP JBJ/gdah*Avenida Carlos A. Madrazo, colonia independencia s/n de Macuspana, Tabasco. Tel: 3582000. Ext. 5100. C.c.p Archivo.

C.c.p. Al archivo.

DEPENDENCIA: JDO. MIXTO DE PRIM. INST.
OFICIO NÚMERO: 510

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

LA VENTA, HGUILLO. TAB., A 23 DE FEBRERO DEL 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
VILLAHERMOSA, TAB.

EN ATENCIÓN A SU OFICIO NÚMERO TSJ/OM/UT/064/17, RECIBIDO CON ESTA FECHA,
COMUNICO A USTED, LO SIGUIENTE:

QUE DURANTE EL PERIODO DEL 01- DE ENERO- DEL 2007 AL 31- DICIEMBRE- DEL 2016,
EN ESTE JUZGADO DE MI ADSCRIPCIÓN, NO SE ENCONTRÓ NINGUN PROCESO, NI JUICIO, NI
NINGUN CASO PARA RESOLVER, POR EL DELITO DE ABORTO.

LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.



MERA

ATENTAMENTE
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

M.D. RAMÓN ADOLFO BROWN RUIZ.

Handwritten notes and a date stamp: "21 FEB 2017".



DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO PENAL DE
CARDENAS, TABASCO

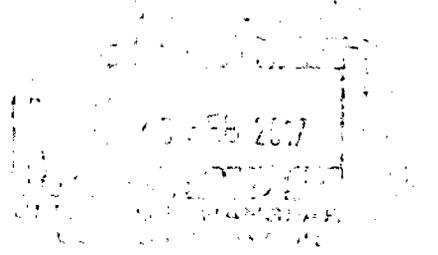
OFICIO NUMERO: JPPC/474 /2017

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

H. Cárdenas, Tabasco, 24 de Febrero del 2017.

L.A. E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E



En atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/064/2017, de fecha diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete, en base a la información con numero de folio interno PJ/UTAIP/021/2017; al respecto le informe los siguiente:

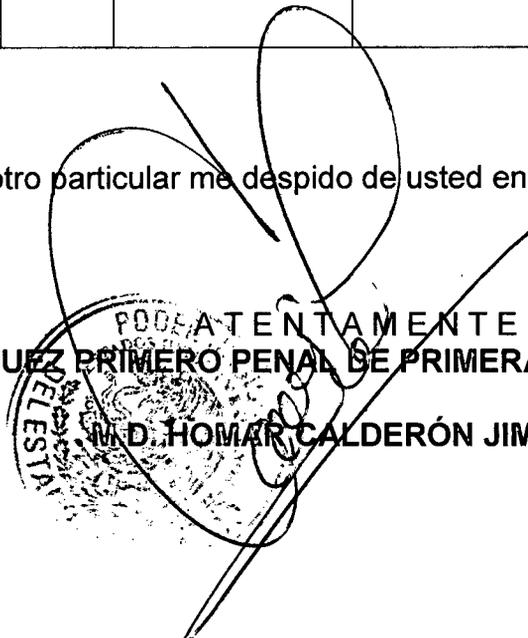
QUE DELITO DE APORTO EN EL PERIODO DEL 1 ENERO DEL 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

EXP. NUM	SEXO	EDAD	NACIONALIDAD	F. CONSIGNACIÓN	CASOS POR RESOLVER
77/2010	M	44 AÑOS	MEXICANO	26 MAYO 2010	LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial saludo.

PODEA TENTAMENTE
JUEZ PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA

M. D. HOMAR CALDERÓN JIMÉNEZ



DEPENDENCIA : JDO. QUINTO PENAL

OFICIO NUM : 86



ASUNTO : SE REMITE INFORMACION SOLICITADA.

Villahermosa, Tab., 28 de febrero del 2017.

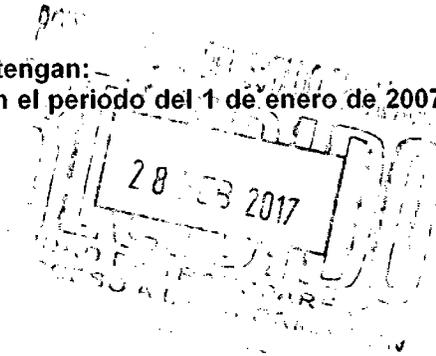
L.C.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
P R E S E N T E .

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/064/2017, de fecha diecisiete de febrero del presente año, mediante el cual solicita información recibida bajo el folio interno No. PJ/UTAIP/021/2017.

PJ/UTAIP/021/2017: "... documentos que contengan:
Número de juicios penales por el delito de aborto en el periodo del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016.

Desagregar por:

1. Sexo
2. 2. Edad
3. 3. Nacionalidad
4. 4. Fecha de consignación.
5. 5. Casos por resolver..."



Al respecto me permito informarle:

Numero de juicio	Sexo	Edad	Nacionalidad	Fecha de consignación	Casos por resolver
1	Masculino	27 años	Mexicana	16/03/2007	0 (prescrita el 18/02/2010)
2	Masculino	32 años	Mexicana	12/01/2007	(pendiente Orden Reaprehensión)

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes aprovechar la ocasión para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
EL JUEZ QUINTO PENAL

LIC. LORENZO GUZMAN VIDAL

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO PENAL
DE PRIMERA INSTANCIA

NÚM. DE OFC. 521

ASUNTO: SE RINDE INFORME SOLICITADO EN
SU OFICIO TSJ/OM/UT/064/17

H. CÁRDENAS, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 2017

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
VILLAHERMOSA, TABASCO.

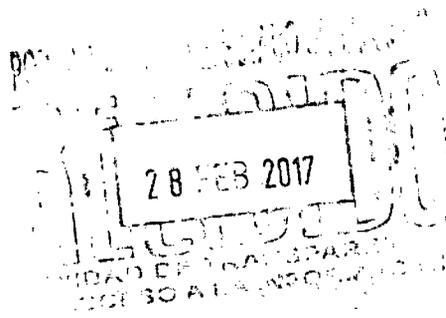
Por medio del presente y en atención a su oficio No. TSJ/OM/UT/064/17, de fecha 27 de febrero y recibido el día 23 del citado mes del presente año, y en relación a la solicitud de información que se requiere en el oficio PJ/TAIP/021/2017, previa búsqueda que se efectuó en el perito del 01 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016, se encontraron dos causas 97/2003 y 24/2012:

(1)

Sexo	F
Edad	SE IGNORA
Nacionalidad	MEXICANA
Fecha de consignación	13/06/2013
Casos por resolver	NINGUNA (ORDEN NEGADA)

(2)

Sexo	F (2 personas)
Edad	19 y 45 años
Nacionalidad	MEXICANAS
Fecha de consignación	16/02/2012
Casos por resolver	NINGUNA (Auto de libertad prescrito)



Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.



ATENTAMENTE
JUEZA SEGUNDO PENAL DE PRIM. INST.
M.D. ANA MARIA RODRIGUEZ CASTILLO

M.D. AMRC/led

DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO PENAL
DE PRIMERA INSTANCIA
OFICIO: JP-67

ASUNTO: RINDIENDO INFORME

Villahermosa, Tabasco; a 28 de Febrero de 2017

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.

28
2017

En atención al oficio número TSJ/OM/UT/064/17 de fecha diecisiete de febrero del dos mil diecisiete y recibido el veintitrés del presente mes y año, le informo que en este juzgado a mi cargo en el periodo del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre del 2016, no se llevaron procesos penales por el delito de aborto.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE
JUEZ SEGUNDO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

FERNANDO ALBERTO MARTINEZ ARGAEZ



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE
PRIMERA INSTANCIA
OFICIO NUM: 239

ASUNTO: Se rinde informe

Frontera, Centla, Tab. A 28 de Febrero de 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.



En atención al oficio TSJ/OM/UT/064/17, de fecha diecisiete de Febrero de dos mil diecisiete, recepcionado en este Juzgado el día veintiocho del mes y año en cita, informo a Usted, lo siguiente:

En relación al número de juicios penales por el delito de **ABORTO** en el periodo del 01 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016, previa búsqueda en los Libros de Gobierno y Sistema de Gestión Judicial, que se lleva en este Juzgado, se obtuvo que **NO SE INICIO EXPEDIENTE ALGUNO** por el delito en comento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

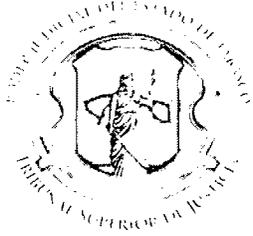
ATENTAMENTE
LA JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.



LIC. BRENDA BEATRIZ MENDOZA PRIEGO

L'BBMP/imsm*

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



**DEPENDENCIA: JDO. CUARTO PENAL CENTRO
OFICIO: JP/40/2017.**

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

Villahermosa, Tabasco, a 28 de febrero de 2017.

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.**



En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/064/17 de diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, respecto a la información peticionada con folio interno número PJ/UTAIP/021/2017, informo a Usted, que en este Juzgado a mi cargo, no hubo juicios penales por el delito de aborto, en el período del 1 de enero 2007 al 31 de diciembre de 2016.

Lo que comunico a Usted, para los efectos legales correspondientes.



**ATENTAMENTE,
JUEZ CUARTO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL CENTRO, TABASCO.**

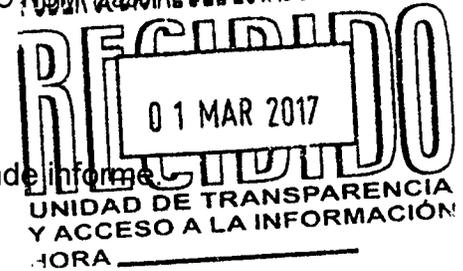
LIC. LENIN ALPUCHE GERÓNIMO.

"... AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera Instancia.

OFICIO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



Asunto:- se rinde informe

Emiliano Zapata, Tabasco, febrero 28 del 2017.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
PRESENTE:

En contestación a su oficio TSJ/OM/UT/064/17, me permito informar que en este Juzgado Mixto a mi cargo desde enero del 2007 al 31 de diciembre de 2016, no se tramito ningún expediente por el delito de ABORTO.



ATENTAMENTE:
LA JUEZA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

M.D. ELIA LARISA PÉREZ JIMÉNEZ.



DEPENDENCIA: JUZGADO SEXTO PENAL DE
PRIMERA INSTANCIA.

OFICIO: 774

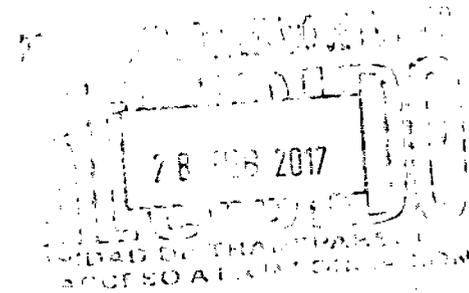
L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

PRESENTE.

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/064/17, de fecha 17 de febrero de dos mil diecisiete, recibido en este Órgano Jurisdiccional en 23 de febrero de dos mil diecisiete, me permito informarle a Usted lo siguiente: Documentos que contienen número de juicios penales por el delito de aborto, en el periodo del 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2016.



NUMERO DE JUICIOS	SEXO	EDAD	NACIONALIDAD	FECHA DE CONSIGNACION.	CASOS POR RESOLVER.
1.	FEMENINO	42 AÑOS	MEXICANA	8 DE FEBRERO DE 2014. RADICADA EN ESTE JUZGADO EL 10 DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.	PENDIENTE DE RESOLVER LA APELACION DEL PROCESADO Y DEL FISCAL, PRONUNCIADA EN LA SENTENCIA MIXTA DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016.



Por otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

JUEZ SEXTO PENAL DEL CENTRO.

LIC. RAÚL ARREOLA RAMÓN.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.**

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
(A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)



OFICIO: 051/2017

**ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PETICIÓN
DE INFORMACIÓN**

Villahermosa, Tabasco a 23 de febrero del 2017.

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.
Presente.**



Por este conducto, y en atención a su similar **TSJ/OM/UT/065/17** de fecha 17 de febrero del 2017, se hace la contestación a la solicitud de información **PJ/UTAIP/021/2017** la cual se describe a continuación:

PJ/UTAIP/021/2017:

"...Documentos que contengan:

Número de juicios penales por el delito de aborto, en el periodo del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016

Desagregar por:

- 1. Sexo.**
- 2. Edad.**
- 3. Nacionalidad.**
- 4. Fecha de consignación.**
- 5. Casos por resolver..."**

RESPUESTA:

De la búsqueda minuciosa efectuada en los archivos y registros que se llevan en las administraciones de los Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral de las distintas Regiones Judiciales en donde opera el Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en el Estado, no obran registros por los supuestos citados en la solicitud hasta la presente fecha, por lo que no se reporta dato alguno.



"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.**

Carretera Villahermosa-Frontera, km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
(A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un
cordial saludo.

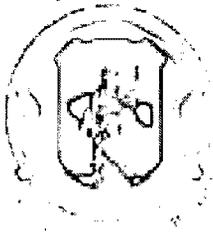
ATENTAMENTE:



**LIC. KRISTHIAN ALEXIS SANCHEZ GARRIDO.
DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.**

C.c.p. Mag. Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tabasco; Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo





**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DECIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
JONUTA, TABASCO.**

**ASUNTO: Informe
OFICIO;154.**

Jonuta, Tabasco, a 01 de Marzo de
2015



**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Por este conducto me permito informar en contestación al oficio número TSJ/OM/UT/064/17, de fecha diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, recibido en este juzgado el día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, mediante el cual solicita; "...Documentos que contengan; Número de juicios penales por el delito de aborto en el periodo de 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016..."

A lo anterior me permito informar que de la búsqueda al registro del sistema "ESFERA" que se utiliza en este H. Juzgado, se advierte que no se ha tramitado juicios penales por delito de aborto.

Sin otro particular asunto que informar, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. JULIANA QUEN PÉREZ.



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE
PRIMERA INSTANCIA
OFICIO No. : 183
ASUNTO: Informe.

Balancán, Tab., Febrero 28 de 2017.



L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información del H. Tribunal
Superior de Justicia del Estado.
Villahermosa, Tabasco.

En respuesta a su oficio TSJ/OM/UT/064/17, de diecisiete de febrero del presente año (2017), informo a Usted, que del período del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016, no se llevó ningún juicio penal por el delito de ABORTO, en este Juzgado Penal a mi cargo.

De esta forma, acato lo peticionado por usted y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. JOSÉ JESÚS DE LA ROSA ROSALES.

C.c.p.- El archivo.
L'JJRR/lao.

"Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



Dependencia: Juzgado Penal

Oficio.331

Asunto: El que se indica.

Tenosique, Tabasco, 01 de marzo de 2017.

L.A.E. Raquel Aguilera Alemán
Titular de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información.
Villahermosa, Tabasco.



En atención su oficio número TSJ/OM/UT/064/2017, de diecisiete de febrero del dos mil diecisiete y recibido en este juzgado a mi cargo, el primero de marzo del año en curso, mediante el cual me solicita el informe PJ/UTAIP/021/2017:

"...:Documentos que contengan:

Número de Juicios penales por el delito de aborto en el periodo del 1 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2017.

Desagregar por:

- 1.- Sexo.
- 2.- Edad..
- 3.- Nacionalidad.
- 4.- Fecha de consignación
- 5.- Casos por resolver.."

Por lo que le informo a Usted, que se revisaron los libros de Gobierno de 1 enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2016, y no hubo juicios penales por dicho ilícito.

Lo que informo para los fines que procedan.

Atentamente.



Jefe de Juzgado Penal de Primera Instancia.

M.D. Nima León Guzmán.

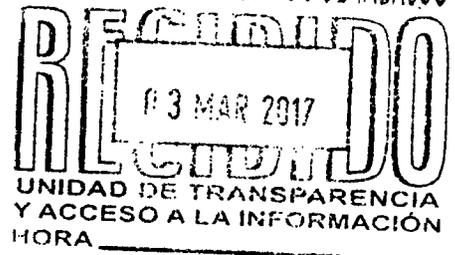


Dependencia:	Juzgado Mixto de Jalapa, Tabasco.
Oficio No.	442
Asunto:	Se rinde informe.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Jalapa, Tabasco; 01 de Marzo de 2017. **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E:**



En atención a su similar **TSJ/OM/UT/064/17**, de fecha diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, en cuanto a la información que solicita en el mismo, le informo que previa búsqueda realizada en los libros de gobierno que se llevan en este Juzgado, **no se encontró** ningún juicio penal por el delito de aborto en el periodo del uno de enero de dos mil siete al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
M.D. MANUEL CABRERA CANSINO.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
JUZGADO PENAL DE COMALCALCO, TABASCO.**

Avenida Otton Wolter Peralta, sin número, colonia Centro, Comalcalco, Tabasco.



OFICIO: **212.**

ASUNTO: **SE RINDE INFORME.**

Comalcalco, Tabasco; a 28 de febrero de 2017.

**RAQUEL AGUILAR ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
PRESENTE.**



Me permito informar que, en relación a su despacho TSJ/OM/UT/064/17, relativo a la solicitud de información petitionada en el mismo, hago saber lo siguiente:

Juicios penales por el delito de aborto en el periodo del 1ero de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2016.

1. **Sexo: masculino.**
2. **Edad: 52 años.**
3. **Nacionalidad: mexicana.**
4. **Fecha de consignación: 18 de octubre de 2007.**
5. **Casos por resolver: 0.**

Lo que remito para los efectos correspondientes.

Quedo a su entera disposición.

Atentamente.

**José Tilo Pérez Sánchez.
Juez Penal de Comalcalco, Tabasco.**